

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Diecinueve de Mayo de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2021 – 0452

Para los efectos legales a que haya lugar, el informe rendido por el Citador del Juzgado, será tenido en cuenta en su debida oportunidad, en lo que en derecho corresponda.

Se requiere al Citador, para que en lo sucesivo casos como éste, no se vuelvan a presentar, ello en procura de la buena marcha del Juzgado y celeridad de los procesos que radican los usuarios de la justicia.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

19/05/21

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 20 de mayo de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 034

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria